

PROPOSICIÓN N°022
Del 04 de junio de 2026

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley 136 de 1994 y

CONSIDERANDO

Que la cultura y las manifestaciones artísticas constituyen pilares fundamentales para la preservación de la identidad de los pueblos, siendo el vallenato una de las expresiones más representativas de la región Caribe y del municipio de Valledupar, razón por la cual corresponde a las instituciones públicas reconocer a quienes, mediante su talento, disciplina y compromiso, contribuyen a su fortalecimiento, promoción y proyección dentro y fuera del territorio nacional. En este sentido, se destaca la trayectoria de **José Vicente Romero Barrios**, conocido artísticamente como VIZO VICENTE, nacido en Valledupar y formado profesionalmente como Maestro en Música, quien desde temprana edad encontró en el arte musical una vocación de vida que lo ha llevado a consolidarse como cantante, compositor y promotor de la cultura vallenata, construyendo una carrera artística caracterizada por la autenticidad, la excelencia y el profundo sentido de pertenencia hacia sus raíces.

Que a lo largo de su trayectoria musical ha enriquecido el repertorio vallenato con producciones y composiciones que han logrado amplio reconocimiento entre el público, destacándose obras como “Seguiré Adelante”, “Amorxilina”, “Procura”, “Un Lindo Amor” y “Vete a la Porra”, entre otras, las cuales reflejan su talento creativo y su aporte al crecimiento de la industria cultural. Asimismo, ha representado con orgullo al departamento del Cesar en importantes escenarios de alcance nacional, sobresaliendo en programas de televisión como “La Descarga 2024” y “Yo Me Llamo 2025”, donde logró posicionarse entre los mejores intérpretes del país, llevando siempre en alto el nombre de Valledupar y del folclor vallenato.

Uno de los hitos más significativos de su carrera tuvo lugar en el año 2023, cuando fue seleccionado por la Registraduría Nacional del Estado Civil como autor e intérprete de la canción oficial “Vamos a Votar”, creada para promover la participación ciudadana durante las Elecciones Territoriales de Colombia, constituyéndose en un hecho histórico al convertirse el vallenato, por primera vez, en la expresión musical institucional encargada de incentivar la cultura democrática en todo el territorio nacional. El impacto de esta obra trascendió las fronteras colombianas y se convirtió en una herramienta pedagógica y social utilizada en diversos procesos de formación ciudadana y electoral en varios países de América Latina, demostrando cómo el arte puede contribuir al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Este importante aporte le mereció el reconocimiento de la Honorable Asamblea Departamental del Cesar mediante la Proposición No. 191 del 13 de diciembre de 2023, sumado a su labor de servicio desde entidades como la Oficina de Cultura de Valledupar y el SENA Regional Cesar, desde donde ha promovido la música como instrumento de transformación social, identidad cultural y orgullo colectivo.

Que resulta justo y meritorio que el Honorable Concejo Municipal de Valledupar exalte públicamente la vida, obra y trayectoria artística de VIZO VICENTE, en reconocimiento a sus aportes al folclor vallenato, a la promoción de la cultura democrática, a la proyección positiva del municipio y al fortalecimiento de la identidad cultural de Valledupar, constituyéndose en ejemplo de perseverancia, talento y compromiso para las nuevas generaciones de artistas y gestores culturales.

Que en virtud de lo anterior el Concejo de Valledupar,

PROPONE

PRIMERO. Exaltar y rendir homenaje a **José Vicente Romero Barrios**, como reconocimiento a su destacada trayectoria artística, su invaluable aporte a la

cultura vallenata, su contribución al fortalecimiento de la participación democrática a través de la música y su permanente labor de promoción de la identidad cultural de Valledupar y del departamento del Cesar.

SEGUNDO. Hacer entrega de la presente proposición en nota de estilo al señor **José Vicente Romero Barrios**, en acto especial que realizará el Concejo Municipal de Valledupar.

Concejal Proponente.


JUAN JOSÉ CASTRO GUTIÉRREZ
Concejal